



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

08 ENE. 2025  
14:06 hrs

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

04 hojas anexas.

Zaira Esmeralda Valadez Zubieta.

Directora de Transparencia y Buenas Prácticas.

Ocotlán, Jalisco.

**P R E S E N T E . -**

Oficio 09/2025

Aunado a un saludo, mediante el presente, adjunto como anexo, copia simple del acuse del oficio **08/2025**, del índice de este Instituto, mismo que con fecha **ocho de enero de la presente anualidad**, fue recibido por la oficina de **Unidad de Control de Gestión y Seguimiento** del Gobierno de Ocotlán; ello, acreditado que el respectivo **informe de actividades trimestral**, correspondiente, del uno de octubre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro, fue entregado en tiempo y forma, lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más, agradezco de antemano su atención y colaboración, quedando a sus servicios.

**ATENTAMENTE:**

ocho de enero del dos mil veinticinco



**JESÚS GUSTAVO VALLE SAHAGÚN**  
**COORDINADOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**  
**GOBIERNO DE OCOTLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



UNIDAD DE CONTROL DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO  
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

FECHA: 08/01/2025

HORA: 2:00 p.m.

ANEXOS: [Handwritten signature]

FIRMA: [Handwritten signature]

Noemí Flores Ramírez

Encargada de la Unidad de Control de Gestión y Seguimiento.

Ocotlán, Jalisco.

PRESENTE.-

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS  
08 ENE. 2025  
14:06 hrs  
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

Recibi Informe Trimestral  
[Handwritten signature]  
Oficio 08/2025

Aunado a un saludo, mediante el presente, adjunto como anexo el informe trimestral de actividades, de la dependencia de gobierno que el suscrito, soy titular, correspondiendo del uno de octubre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro, ello, a efecto de cumplir con las disposiciones relativas al seguimiento y desempeño de esta administración.

Sin más, agradezco de antemano su atención y colaboración, quedando a sus servicios.

ATENTAMENTE:

ocho de enero del dos mil veinticinco

[Handwritten signature]



JESÚS GUSTAVO VALLE SAHAGÚN  
COORDINADOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
GOBIERNO DE OCOTLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027



## Reporte trimestral

### Coordinación del Instituto de la Juventud, Ocotlán, Jalisco.

01 de octubre - 31 de diciembre 2024

- **Programa: Taller de Robótica e inglés digital:**

Contribuir a la educación de jóvenes de entre 13 – 17 años, con una actividad extra escolar, de bajo costo, donde los jóvenes ocotlenses puedan desarrollar nuevas habilidades, las cuales hoy en día representan un marco de evolución humano.

- Se dio inicio con este curso en el mes de noviembre, con cupo limitado de 16 alumnos por grupo, logrando doblar la meta de jóvenes inscritos. Los horarios son los días miércoles, jueves y viernes, pudiendo variar según la disponibilidad de los grupos, con horario de 15:00 a 19:00 hrs. Este taller tendrá una duración de 18 meses; aludiendo, a la entrega de equipos de cómputo a cada uno de los alumnos al final del taller, como parte de una beca del Instituto de Capacitación en Informática Avanzada.

#### **ADOPTAFEST:**

- En colaboración con Protección animal se llevó a cabo este festival, con el fin de promover la adopción canina, proporcionando el apoyo y talento joven. Contando con presentaciones artísticas de escuelas de baile y músicos ocotlenses, para enriquecer culturalmente el evento.

- **Proyecto: “La Gran Pantalla Ambulante”.**

Se proyectó en la plaza principal de Ocotlán, Jalisco; como parte de un programa, la cinta cinematográfica denominada “COCO”, en conmemoración de la celebración de Día de Muertos, con el fin de aumentar el sentido de pertenencia de niños, niñas, adolescentes, así como jóvenes; dicho evento, y

sin que pase desapercibido, fue el espacio dentro del cual hubo la premiación de las niñas y niños participantes del concurso Diverti-Muertos, lanzado por la Dirección de la Niñez; en general, logrando un aforo de 250 personas.

- Culturalización cinematográfica a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Así como, aumento del sentido de pertenencia en conmemoración de fechas importantes.

- **Evento en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer:**

Reconocimiento público de 10 diez mujeres, concientizando para crecer este movimiento de eliminar la violencia con contra de la mujer, así como la discriminación, y al mismo tiempo, dar la razón el arduo trabajo y trayecto de mujeres expertas en su rubro.

- Conmemoramos esta fecha importante, reconociendo a mujeres ocotlenses, o que tienen un vínculo directo con el municipio, por su trayectoria en el rubro donde se desempeñan.
- Se realizó la creación de un pacto para el cumplimiento de la Eliminación de la Violencia o cualquier tipo de Discriminación en contra de la Mujer. El cual tiene como objetivo unir esfuerzos y compromisos con las autoridades pertinentes, así como las organizaciones participantes en la lucha contra la violencia de género; promoviendo un entorno seguro, inclusivo y libre de violencia para todas las mujeres y niñas.

- **Participación Intermunicipal y Municipal:**

- Reunión con el director del Instituto de la Juventud de Tlajomulco de Zúñiga, Lo anterior con el objetivo de generar lazos cercanos, impulsar convenios de colaboración y conocer sus políticas públicas.
- Participación en el evento del 30 aniversario del CUCL.
- Reuniones continuas con Regidor presidente de la Comisión de Juventudes, a efecto de dar seguimiento a la elaboración del proyecto del Reglamento Municipal en materia de Juventud.
- Asistencia a reunión del DIF Zapopan, a efecto de conocer las políticas públicas y estrategias a utilizar dentro de un modelo paradigmático de gobernanza en materia de niñas, niños y adolescentes.
- Asistencia al evento en Zapopan, para conocer la actualización del IBIZ (Índice de Bienestar Infantil Zapopan), como parte de un compromiso personal y social para diseñar políticas públicas que promuevan su

desarrollo integral, y constituya un inicio de diversas estrategias de aplicación a las juventudes de Ocotlán.

- Participación en la coordinación del desfile navideño.
- Invitación de la Dirección de las niñas y los niños, a colaborar en la organización y coordinación en el proyecto "Ocotlán Sonríe", dicho proyecto finalizó el día dieciocho de diciembre en La Velaría donde se entregaron más de 600 juguetes a niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable, beneficiando principalmente a todas las comunidades rurales, colonias y escuelas de Ocotlán.
- Elaboración, en conjunto con el Regidor, Presidente de la Comisión Edilicia de Juventud, proyecto de reforma y adhesión de fracciones, relativo al artículo 130 del Reglamento de la Administración Pública de Ocotlán, Jalisco.
- Reuniones continuas con el Tesorero Municipal, a efecto de dar correcto y óptimo seguimiento al Plan Operativo Anual del Instituto.
- Asistencia al Informe de Actividades del Poder Judicial del Estado de Jalisco.
- Asistencia a la inauguración del Hospital Regional de Ocotlán.
- Asistencia a la inauguración de la Feria EXPROFIN.
- Asistencia a la presentación de la "OCOTLAN 2050, UNA AGENDA EN COMÚN" dentro de la Feria Internacional del Libro.

- **Elaboración de Oficios del Periodo:**

Veintinueve oficios oficiales, enviados a diferentes dependencias y oficinas gubernamentales, con distintos propósitos, a efecto de gestionar el funcionamiento del Instituto, como lo es: Comunicación institucional, Presidencia, Jefatura de REDI, Reglamentos, Innovación Gubernamental, Dirección de Cultura, Hacienda Municipal, Secretaría Particular de Presidencia, Patrimonio Municipal, Unidad de Transparencia.

**A T E N T A M E N T E**

ocho de enero del año dos mil veinticinco

**JESÚS GUSTAVO VALLE SAHAGÚN**

**COORDINADOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**

**GOBIERNO DE OCOTLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027**

